



SOCIEDAD

▶ ANTONIO AGUILERA
I Parte

▶ EL RECTOR DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS DE LA ENTIDAD CALIFICÓ SU GESTIÓN COMO UN RECTORADO DE TRANSICIÓN

La Reforma Universitaria debe adecuarse a los retos de la globalización: Jaime Hernández

Los vaivenes políticos y la sucesión de Rectoría no deben afectar la mejoría de la UMSNH, sugiere

Al definir su gestión como “un rectorado de transición”, que busca recoger inquietudes de las distintas corrientes y grupos de la UMSNH para abrir caminos a nuevas visiones, para el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Jaime Hernández Díaz, la máxima casa de estudios y su comunidad deben atender el fortalecimiento de sus programas académicos, más allá de que “los vaivenes políticos y la sucesión de Rectoría” distraigan a los actores universitarios de los procesos de mejoría de los comités para la evaluación de la educación superior, a fin de que los problemas que aquejan la vida universitaria se resuelvan bajo el eje rector de la UMSNH: la academia.

En entrevista con La Jornada Michoacán, el decano nicolaíta se refirió a su gestión e hizo un balance de aquellos aspectos en los que ha mejorado la UMSNH, sus definiciones en el contexto político circundante a la casa de estudios, los avances, retos y rezagos de la Universidad en el tiempo que lleva de su gestión, los objetivos que plantea la reforma universitaria y los procesos de evaluación, así como una postura ante la sucesión en la rectoría nicolaíta.

— ¿Qué y cómo juzga Jaime Hernández su trabajo al frente de la UMSNH?

—Una parte fundamental para hacer un análisis de la Universidad Michoacana, y en general de la gestión de Jaime Hernández Díaz al frente de la administración universitaria, es contextualizar el momento y ubicar la gestión.

“Este es el primer caso de un rector que no tiene su origen en las fuerzas políticas, que durante muchos años dirigieron a la UMSNH, mis orígenes son distintos y diferentes.

“Eso posee un peso y significa muchos retos, pero también representa muchas limitantes en el accionar del rector. También este rectorado es el primer ejercicio de una alternancia de gobierno del estado de Michoacán, la experiencia de un servidor; se da un contexto político novedoso y como tal, este cambio en el poder ejecutivo implica muchos problemas para el ejercicio de gobierno y de la actividad al frente de Rectoría, dadas las distintas formas de operar”.

Rector de transición

“Cualquier análisis de la gestión de alguien debe ser a nivel estatal y nacional, así como analizar sus repercusiones en el seno de la UMSNH.

“El punto central de mi gestión lo ubicaría entonces como un rec-

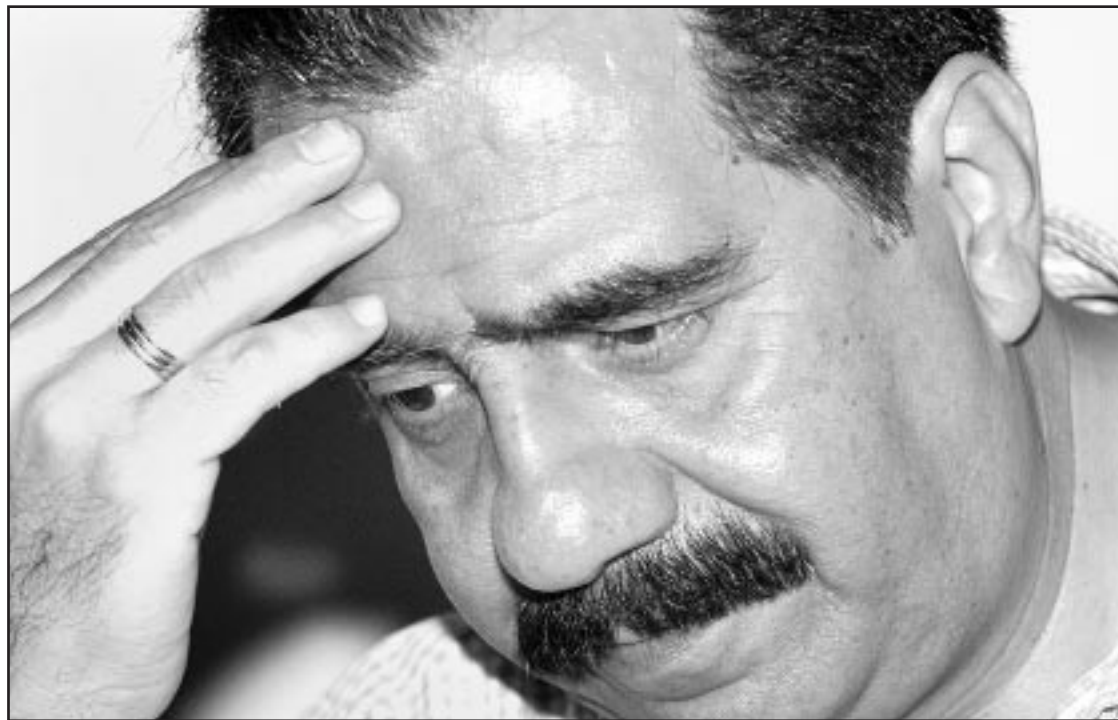


FOTO IVAN SANCHEZ

La UMSNH, en el contexto de las políticas públicas federales, no ha disminuido su presencia en el fortalecimiento institucional, declaró el rector nicolaíta, Jaime Hernández Díaz

tor de un periodo de transición y toda alternancia recoge elementos que han estado presentes desde muchos años en la vida de la UMSNH y que tengo que cuidar, pero al mismo tiempo estamos abriendo el camino para aquellos aspectos novedosos, que tienen que ser diferentes o deben modificarse en el contexto de la vida de la Universidad.

“Considero que los alcances de la gestión de Jaime Hernández Díaz se sitúan en ese carácter de transición, lo cual significa que la política que me ha definido tiene, en consecuencia, que recoger inquietudes de las distintas corrientes y grupos de la UMSNH, así como abrir caminos a nuevas visiones o aspectos que se habían abandonado en el quehacer comunitario”.

— ¿Qué Universidad nos hereda la presente administración?

—Todavía restan 10 meses de gestión y trabajo al frente de la Rectoría de la UMSNH, por lo que aun es prematuro realizar un balance definitivo, que establezca los pendientes registrados. Todavía espero adecuar algunas concreciones que se han dibujado en los foros para la reforma de la UMSNH. ¿Qué avances percibo?,

existe un esfuerzo real de retomar un ejercicio de planeación de la vida universitaria; diagnosticar y conocer qué características de universidad tenemos área por área. Este esfuerzo generó una buena cobertura para este planteamiento, ya que la política que se ha venido desarrollando en la educación pública en el país está vinculada con los programas de fortalecimiento institucional.

“Existe un avance importante en plantear la idea de la planeación como eje fundamental de la UMSNH, y desde luego que no están resueltos los problemas, ya que apuntamos a una nueva manera de enfrentar estas vicisitudes y atenderlas al amparo de la planeación, que había sido abandonada en la administración de la UMSNH”.

Dijo que la UMSNH, en el contexto de las políticas públicas federales, no ha disminuido su presencia en el fortalecimiento institucional, pero “a pesar del esfuerzo que hemos hecho por socializar el diseño y la aplicación del Programa Integral del Fortalecimiento Institucional (PIFI) y que hemos tratado de incorporar a los talleres masivos a muchos profesores, no se ha logrado socializar esta política en el

conjunto de los docentes e investigadores de la UMSNH, y no hemos conseguido a plenitud que nuestras escuelas involucren a todas sus instancias en este esquema; es insuficiente todavía pero considero que un aspecto positivo es diseñar la planeación como un ejercicio fundamental”.

Comentó que otro avance de su gestión es abrir el camino para que se recupere la idea de la evaluación y reseñó que en 1997 se hicieron evaluaciones de los Comités para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a los programas educativos de la UMSNH, pero en las anteriores gestiones no se les dio seguimiento a las observaciones de estos comités, como parte de esta evaluación diagnóstica y en consecuencia, producto de la renovación que se generan en las direcciones de las escuelas, por distintos factores, la administración central anterior no le dio la fuerza que debería tener la evaluación de los programas educativos.

— ¿Cuál era el objetivo al plantear una reforma de la UMSNH?

—Por el cisma registrado en 1986, que culminó con la existencia de dos rectores y una crisis en la institución, que fue resuelta por

la intervención del gobierno del estado, después de eso nadie quería tocar el tema de la Reforma Universitaria, porque ello conlleva muchos riesgos. ¿Cuál es el problema de la reforma de aquel entonces?, ¿cuáles son las diferencias de aquella reforma y la que se plantea en estos momentos?, la reforma de 1986 se situó en un contexto de transformación jurídica y legislativa, muy al estilo de lo que se entendía en aquel momento de lo que debería reformarse y puso el acento en la renovación de los órganos directivos en la institución y la composición de los consejos técnicos en las escuelas, direcciones de las facultades e institutos, elección del Consejo Universitario, y elección del rector. Pero, no se tocaron las cuestiones académicas, pese a la insistencia de varios grupos para que hubiera una transformación en este rubro.

Quien también fungió como coordinador de la Comisión de Reforma Jurídica en 1986 comentó que después de la propuesta de reforma presentada en 2003, “muchos quisieron encontrar un fenómeno parecido al de aquella época, donde se revisarían leyes y se tocaría el problema de la legislación y eso sería todo”, pero hoy en día, una reforma universitaria debe adecuarse a las necesidades que plantea la globalización para las universidades, por lo que el nuevo proyecto tendrá que atacar los problemas centrales de la UMSNH.

Procesos de autoevaluación

“La universidad tiene la necesidad de reestructurarse académicamente y adecuarse sus necesidades administrativas a las exigencias actuales y a los problemas que la plantea una institución en crecimiento permanente, por lo que hemos planteado colocar en el centro de la reflexión al quehacer académico de la institución y hacer un análisis de lo que está pasando con los programas educativos, para eso son los procesos de autoevaluación, por ello es importante que esta evaluación se haga por un organismo externo como los CIEES”, subrayó el decano.